

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 26 de septiembre del 2017, la Diputada Eloísa Hernández Valle, presentó la proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de Poderes, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores para que por su conducto se instruya a la Secretaría de Protección Civil en coordinación con la Secretaría de Educación Guerrero, soliciten la colaboración de Colegios, Asociaciones y Organizaciones de Arquitectos e Ingenieros del estado de Guerrero, con el objetivo de que se realicen revisiones minuciosas en los planteles educativos de todos los niveles, debiendo emitir los correspondientes dictámenes de análisis de estructuras en todos los municipios del estado, a fin de garantizar y salvaguardar la integridad física de los niños y jóvenes de nuestro estado, en los siguientes términos:

“Nuestro país ha demostrado que ante la contingencia por desastres naturales, sabemos estar unidos, nos entregamos y buscamos la forma de resolver y ayudar a quien lo necesita, esa, es una característica que nos distingue en el mundo, no las cosas malas en las que nos desafortunadamente nos hemos destacado en los últimos años, somos un país solidario, entregado y compartido.

Ante los desastres naturales de las últimas semanas se ha desbordado el apoyo de todos los sectores en beneficio de los damnificados, para salvar vidas, para proporcionar alimentos, medicinas y todo aquello que sea necesario para quienes lo han perdido todo.

Aterrizando en la realidad nos damos cuenta que los daños al momento son incuantificables, pero dada la gravedad y la constante emergencia generada por las réplicas y por nuevos sismos, se debe priorizar la verificación de la infraestructura física de los planteles educativos de todos los niveles, considerando que esta es una labor titánica, que conlleva la revisión minuciosa de cada una de las aulas que albergan diariamente a los niños y jóvenes de este estado, garantizando así la integridad de miles de estudiantes.

Dada la emergencia, es necesario la colaboración de todos, la cooperación de los distintos sectores profesionales especializados, que permita que a través del esfuerzo común se logre garantizar plenamente la seguridad de los edificios destinados a la labor educativa.

Es por eso que me permito proponer que el ejecutivo estatal bajo la coordinación de la Secretaría de Protección Civil y la Secretaría de Educación Guerrero, solicite el apoyo de los Colegios, Asociaciones y Organizaciones de Arquitectos e Ingenieros del estado de Guerrero, con el objetivo de que se realicen revisiones minuciosas en los planteles educativos de todos los niveles, debiendo emitir los correspondientes dictámenes de análisis de estructuras en todos los municipios del estado, a fin de garantizar y salvaguardar la integridad física de los niños y jóvenes de nuestro estado”.

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 26 de septiembre del 2017, la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus términos, la proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Diputada Eloísa Hernández Valle.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de Poderes, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores para que por su conducto se instruya a la Secretaría de Protección Civil en coordinación con la Secretaría de Educación Guerrero, soliciten la colaboración de Colegios, Asociaciones y Organizaciones de Arquitectos e Ingenieros del Estado de Guerrero, con el objetivo de que se realicen revisiones minuciosas en los planteles educativos de todos los niveles, debiendo emitir los correspondientes dictámenes de análisis de estructuras en todos los municipios del estado, a fin de garantizar y salvaguardar la integridad física de los niños y jóvenes de nuestro estado.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Remítase el presente Punto de Acuerdo, al Titular del Poder Ejecutivo estatal, para su observancia y cumplimiento.

TERCERO.- Publíquese el presente Punto de Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para conocimiento general.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE

DIPUTADO SECRETARIO

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

(HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENO RECONOCIMIENTO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES PARA QUE POR SU CONDUCTO SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, SOLICITEN LA COLABORACIÓN DE COLEGIOS, ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE ARQUITECTOS E INGENIEROS DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL OBJETIVO DE QUE SE REALICEN REVISIONES MINUCIOSAS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE TODOS LOS NIVELES, DEBIENDO EMITIR LOS CORRESPONDIENTES DICTÁMENES DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE GARANTIZAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE NUESTRO ESTADO.)